



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 886

Fecha: 5 de diciembre de 2017
Hora: 10:30 a.m.
Lugar: Salón de reuniones Facultad (2-126)

Miembros

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
JOVA RAMÍREZ CHARRY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
JORGE HUMBERTO HERRERA	Jefe Centro de Investigación y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RÍOS ORTIZ	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN DIEGO TORRES OQUENDO	Representante de los profesores
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
PAULA ANDREA ORTEGA OCAMPO	Representante de los Estudiantes

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORMES
 - 4.1 DECANO
 - 4.2 VICEDECANA
 - 4.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN
 - 4.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 4.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 4.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
 - 4.7 REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 4.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
5. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS AVANCES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y LOS REGISTROS CALIFICADOS DE LOS PROGRAMAS DE TRF
6. PRESENTACIÓN DE INFORME EGREFARMA
7. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE
8. ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE
9. SOLICITUDES
 - 9.1 VICEDECANA
 - 9.2 COORDINADOR DE POSGRADO
 - 9.3 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 9.4 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 9.5. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
 - 9.6 PROFESORES
 - 9.9 ESTUDIANTES
10. COMUNICADOS Y VARIOS

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista. Hubo quórum deliberatorio y decisorio Ausente con excusa la representante estudiantil.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión el orden del día y se aprueba

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el acta 885 del 24 de noviembre de 2017

4. INFORMES

4.1 DECANO

Manifiesta que lo del Complejo de Salud se requiere con prontitud, es especial todo lo que tiene que ver con los diseños de los laboratorios presupuestados, a fin de tenerlos listos para el trabajo articulado que tendrá que hacerse con la firma que ganó la licitación para el diseño del macroproyecto.

Sobre la asignación de las 30 plazas docentes que están en concertación, se tendrá en cuenta su impacto con el plan de desarrollo. Menciona su distribución se hará con base en: Apuestas para la paz, PIFLE, Regionalización y distribución por áreas.

Se aprobó la creación de la plaza de la Central de mezclas con el 50% de recursos generales y 50% con cargo a ese centro de costos.

4.2 VICEDECANA

- Formato institucional para efectos de transferencia documental

La Vicedecana socializa que con base en el Acuerdo Superior 01 de 1981 Art. 41 del Reglamento Estudiantil y su Resolución Académica 1764 de 1993, se realizará la estandarización de un formato que repose en gestión documental para el reporte oficial de los microcurrículos que deba entregar la universidad para cualquier trámite de estudiantes o egresados. Está en proyecto de aprobación y tan pronto lo tengan se socializará, pues se requiere el traslado a ese de todos los planes de estudio vigentes en cada programa que oferte la universidad. Esto debe tenerse listo en el 2018-1.

- Acreditación multicampus

Hay avances en torno a esto, pues el CESU en próxima reunión definirá criterios. La Universidad está a la espera de esto para definir su continuidad con este propósito.

- Concurso público de méritos.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

El 15 de diciembre se conocerá la lista de elegibles. Ya ha transcurrido parte del proceso y se han definido las plazas que quedaron desiertas. Para el caso de la facultad, se declaró desierta plaza de alimentos de seguridad e inocuidad alimentaria.

- Matrículas 2018-1

Ya se firmó el compromiso de matrículas para 2018-1 y los tiempos de reportes para el nivel central de la universidad. Nuestra matrícula será el 12 de diciembre y los ajustes iniciarán el 15 de diciembre para Medellín. Las regiones tendrán fechas posteriores.

4.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN

Cierre proyecto CIQF-155. Síntesis de compuestos derivados de Uridina y evaluación del potencial anti leucémico. Profesor Alejandro Martínez

Cierre proyecto CIQF-218. Seguimiento farmacoterapéutico en pacientes con riesgo cardiovascular en la E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Caldas (Antioquia). Profesora Margarita Restrepo

4.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

No presenta

4.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta

4.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No presenta

4.7 REPRESENTANTE PROFESORAL

Informa sobre el claustro de profesores y los temas definidos para tratar en 2018-1.

Se expuso la propuesta del profesor Carlos Cataño, sobre la conformación oficial del GTA en Políticas Farmacéuticas y Alimentarias. El claustro reconoce la importancia de este grupo de trabajo, como un elemento de proyección de la facultad, y de participación de las políticas relacionadas con los tópicos farmacéuticos y alimentarios en el país.

R:/ El reconocimiento oficial del GTA en PFA no se podría hacer inmediatamente debido a que no hay conformada un área académica en Políticas Farmacéuticas y Alimentarias al interior de la facultad. Esto está definido en un Acuerdo del Consejo de Facultad. Sin embargo, se destaca la gran importancia de este grupo de trabajo, y de otros que pueden ser de gran impacto y proyección de nuestra facultad. Por lo anterior, se analizará al interior de los comités de carrera, y luego en los departamentos, sobre las áreas temáticas académicas que deberían actualizarse para poder hacer la conformación oficial de todas. Con respecto al reconocimiento al Dr. Carlos Moreno, se hará una resolución para otorgar ese reconocimiento al Dr. Moreno por su trabajo y apoyo al Grupo Académico.

X Hacer una moción de reconocimiento al Dr. Carlos Moreno por su aporte a las políticas farmacéuticas.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

4.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No presenta

5. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS AVANCES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y LOS REGISTROS CALIFICADOS DE LOS PROGRAMAS DE TRF

La profesora Olga Arroyave presenta un resumen del avance y los faltantes para completar el proceso. Solicita colaborar urgentemente con esto, para que la comisión pueda cumplir en el tiempo pactado con su entrega.

6. INFORME ADMINISTRACIÓN DE EGREFARMA

Se avala el informe presentado por la coordinación de Egrefarma y las actividades referenciadas en este.

7. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE

- Por el cual se establece el plan de estudios para la Especialización en Sistemas de Gestión de calidad e Inocuidad Agroalimentaria adscrita a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, con las líneas en Producción Primaria, Industrialización e Inspección Vigilancia y Control.

Se aplaza. Pendiente de la presentación de los docentes que elaboraron el plan de estudios para ampliación de los contenidos temáticos.

- Por el cual se considera la docencia en pregrado, como prioritaria para elaborar los planes de trabajo de los profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Se aplaza. Se analizará la carga docente desde las jefaturas de programa.

8. ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE

- Por el cual se establece el plan de reconocimiento de asignaturas entre los planes de estudio del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia versión 9 y Química Farmacéutica versión 6.

Se aprueba. Acuerdo 0207

9. SOLICITUDES

9.1 VICEDECANA

- Presenta para aprobación del Consejo de Facultad las siguientes fechas de programación de sesiones del Consejo para 2018-1:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES POR EL SSOFI HASTA LAS 6 PM	REUNIONES CONSEJO FACULTAD 8:00 AM
Viernes, 12 de enero	Viernes, 19 de enero
Viernes, 26 de enero	Viernes, 2 de febrero
Viernes, 9 de febrero	Viernes, 16 de febrero
Viernes, 23 de febrero	Viernes, 2 de marzo
Viernes, 9 de marzo	Viernes, 16 de marzo
Viernes, 30 de marzo	Viernes, 6 de abril
Viernes, 13 de abril	Viernes, 20 de abril
Viernes, 27 de abril	Viernes, 4 de mayo
Viernes, 11 de mayo	Viernes, 18 de mayo
Viernes, 25 de mayo	Viernes, 1 de junio
Viernes, 8 de junio	Viernes, 15 de junio

Aprobadas

- Fechas para Grados en Medellín 2018-1

Fecha para grados en Medellín el 13 de marzo a las 4 de la tarde en el Teatro Universitario.

- Reconocimientos y homologaciones

La Vicedecana presenta para autorización del Consejo los reconocimientos y homologaciones de asignaturas de los siguientes estudiantes:

Cedula	Programa	Version	Ultimo semestre	Cancel semestre
1152700313	747	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	20171	20172



Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Estudiante	Programa	Version programa	Tipo aceptación
8061558 CDAVID SOSA JUAN CAMILO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
1144081155 FLOREZ CASTAÑO ANDRES CAMILO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	AJUFLEX
1017230029 ECHEVERRI RUIZ MARIA CLARA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
1038416575 GIRALDO GARCES CINDY DAHIANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
1152206048 DIOSA ARAÑO CAROLINA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES
1017179884 PINEDA GIRALDO JOHANNA ANDREA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES
1017212176 RIVERA SANCHEZ MARIA JULIANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	REINGRES
1152216181 PACHECO SIERRA ERLAND JUNIOR	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1152216181 PACHECO SIERRA ERLAND JUNIOR	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1144081155 FLOREZ CASTAÑO ANDRES CAMILO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	AJUFLEX
1216713026 VELASQUEZ MEDINA LUIS FELIPE	747 TECN. REGENCIA FARMACIA	10	REINGRES
10172721094 MORENO ABAJIA ANDRES CAMILO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1123630869 YATES VELOZA JOSEPH ANTHONY	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1083004180 ORTIZ ALCENDRA ALBERT	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1020479596 MARTINEZ MOLINA PABLO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1036957013 CADAMID SANCHEZ VALENTINA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1085937799 CORAL GUZMAN ANYELA CAROLINA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1214736308 RESTREPO MONA YULI MILLERLAY	744 TECN. REGENCIA FARMACIA	10	AJUFLEX
1020462720 LONDONO MESA JUAN DAVID	744 EDUC FLEXIBLE QUIMI FARM	3	ANTIGUO
1085950832 CORAL MUESSES DANIELA YANETH	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	AJUFLEX
1085343371 DELGADO NARVAEZ JUAN JACOBO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1036645612 OCAMPO ALVAREZ JAIKER ANDRES	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1036645612 OCAMPO ALVAREZ JAIKER ANDRES	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1214736308 RESTREPO MONA YULI MILLERLAY	744 TECN. REGENCIA FARMACIA	10	AJUFLEX
1100396418 DE LA OSGA NAWARRO ANDRES FELIPE	744 TECN. REGENCIA FARMACIA	9	ANTIGUO
1037607363 GUZMAN RUIZ CLARENA ALEJANDRA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES
1037595503 MONCADA HERRERA MONICA MARIA	747 TECN. REGENCIA FARMACIA	9	ANTIGUO
1085936604 FIGUEROA DEVI DANILO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES
1152224497 GUTIERREZ MORENO SERGIO ANDRES	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1152468437 GUTIERREZ GUEVARA LINA ROXANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1152714468 PALACIO DAVID MELISSA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1017263035 OSPINA PEREZ ANA SOFIA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1004802293 TORRES RUBIO MARIA DANIELA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1004802293 TORRES RUBIO MARIA DANIELA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1037620497 CARTAGENA DAVID KELLY	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
 Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50
 Nit: 890.980.040-8 • decacital@udea.edu.co
 http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Estudiante	Programa	Versión programa	Tipo aceptación
1000203703 DAVID PUERTA MARÍA JOSÉ	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
1088293690 SUÁREZ MORENO GLORIA MERCEDES	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1085937799 CORAL GUZMAN ANYELA CAROLINA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1152209075 HINCAPIE GUARIN DEISY YAMILE	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1152209075 HINCAPIE GUARIN DEISY YAMILE	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1036956654 LOAIZA NOREÑA LEIDY MILENA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1087026395 ZAMBRANO LEITON YULI CRISTINA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1214740510 MENESES PANTOJA LINA MARIA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1020476986 ORTIZ HENAO KATHERINE	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1017263035 OSPINA PÉREZ ANA SOFÍA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1017266511 ALONSO CARDONA MARIA CAMILA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
00011403751 CÁRDENAS GARZÓN MANUELA ANDREA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1234642388 PIEDRAHITA PALACIO GUSTAVO ADOLFO	744 EDUC FLEXIBLE: QUIMI FARM.	3	POR-EXAM
1037655714 MENDOZA GOEZ SANTIAGO ALONSO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1037645371 ECHEVERRI NOREÑA MARIA CAMILA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1020474576 GONZALEZ RESTREPO JEYSON ESTIVEN	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
99042914300 GARZON ROJAS ALEXIS	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
79220549 CRUZ SÁNCHEZ HECTOR HERNANDO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1036963433 SANTA CARMONA JUAN JOSÉ	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1036963433 SANTA CARMONA JUAN JOSÉ	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1125249231 MARULANDA MORALES MARIA ALEJANDRA	747 TECN. REGENCIA FARMACIA	9	ANTIGUO
1023928247 PORTUGAL SUAVITA NUBIA VIVIANA	744 QUÍMICA	6	ANTIGUO
1042092991 PALACIO ESTRADA LAURA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1037369469 MADRID BERRIO JUAN PABLO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	CAMB-PRG
1087425197 ERAZO RAMIREZ EBELIN LUCIA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1087425197 ERAZO RAMIREZ EBELIN LUCIA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1036961215 RAMIREZ RAMIREZ KELLY SUSANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1100692370 AVILA JIMENEZ JOSE ANTONIO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1148697757 ALZATE PEREZ DAYANA CAROLINA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
1001498943 ROJAS CARDONA JOSE FERNANDO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
99120909599 GUTIERREZ LESME CIGRID VANESSA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
1001498943 ROJAS CARDONA JOSE FERNANDO	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
99120909599 GUTIERREZ LESME CIGRID VANESSA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
1152212881 LÓPEZ HERNANDEZ SEBASTIAN	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
99111804667 CASTILLO HIDROBO NICOLAS	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO

Aprobados

9.2. COORDINADOR DE POSGRADO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

El Comité de Posgrado en su reunión 278 del 29 de noviembre de 2017, recomienda al Consejo de Facultad el aval para la modificación del Calendario Académico de los programas de Maestría y Doctorado del Posgrado y de la Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia para el semestre 2018-1.

Esta modificación se realiza por petición del Comité Central de Posgrado, ya que la Resolución de apertura de cohortes salió a finales de noviembre.

Calendario 2018-1 para los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias y Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia

EVENTO	FECHA	OBSERVACIONES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA Y PERSONAL DE APOYO
Pago de derechos de Inscripción	hasta el 17 de enero de 2018	Consultar la Guía de Pago e inscripción disponible en: www.udea.edu.co Accesos: 1. Destacado en el portal 2. En la información del programa 3. En el momento de hacer el registro o preinscripción para el pago. Nota: Cuando el aspirante paga en línea, el pago se ve reflejado de inmediato y puede ingresar a inscribirse. Cuando paga por consignación en el banco, se ve reflejado en 48 horas de días hábiles, es decir, si paga el viernes, solo hasta el lunes se ve reflejado su pago.
Inscripción vía web	Hasta el 18 de enero de 2018	Ingresar a Preinscripción y Luego clic en la pestaña Consultar Preinscripción en este Postal. Si no se hace el pre registro en el Sistema no podrán hacer la inscripción. Luego de realizado el pago, el aspirante debe ingresar de nuevo a la página y realizar el registro de la información e inscribirse en el programa de su interés. Aquí debe anexar toda la documentación requerida por la unidad académica más copias del documento de identidad y acta de grado.
Recepción de documentación - Revisar términos de convocatoria	Hasta el 19 de enero de 2018	Por correo certificado enviado a la Ventanilla Única, ubicada en Calle 70 No. 52-21, Medellín, o Puede entregarla en la Coordinación del Posgrado, en la Dirección Calle 67 N° 53-108 Bloque 2, Oficina 127. Teléfono: 2195465, Correo electrónico: posgradoscifal@udea.edu.co .
Proceso de selección	Programar entre el 22 y el 31 de enero de 2018	Si la prueba que aplican requiere examen de admisión deben indicar la fecha, hora y aulas donde se realizarán para generar las credenciales.
Examen de admisión (Sólo para el programa de Maestría y Doctorado)	24 de enero de 2018	Aula: 1-442 Hora: 2:00 PM Ciudad Universitaria
Entrega de resultados	26 de enero 2018	Entre cada uno de estos procesos deben considerarse 3 días hábiles
Resolución de Admitidos	31 de enero de 2018	
Generación de la liquidación de matrícula	01 de febrero de 2018	
Matrículas en línea	05 y 06 de febrero de 2018	Portal Universitario
Ajuste	09 al 15 de febrero de 2018	
Iniciación de Actividades académicas	12 de febrero de 2018	

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

Finalización de Clases	08 de junio de 2018	
Fecha límite entrega de notas	15 de junio de 2018	
Terminación Oficial	22 de junio de 2018	

Se aprueba la modificación del calendario. CF886 003 2017

- El Comité de Posgrado en su reunión 278 del 29 de noviembre de 2017 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad dar aval para la Matrícula y Reporte de Notas Extemporáneo a nombre de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Medicamentos, Cosméticos y afines, código: 70025, Yolima Puentes Osorio identificada con Cédula 43.261.632, debido que se encontraba pendiente de presentar el requisito de segunda lengua para matricular su IV Semestre, la cual fue aprobada el día 24 de noviembre de 2017.

Seminario IV, código 4020469, grupo 14
Proyecto IV, código 4020498, grupo 14

Es de aclarar, que la solicitud de la matrícula extemporánea de la estudiante de Doctorado Yolima Puentes Osorio, se realiza ya que es Becaria de COLCIENCIAS y al no matricularse en el semestre en curso perdería la calidad de estudiante y la continuidad en el programa, por lo cual perdería el derecho a su beca y tendría que reintegrar el dinero ya desembolsado.

Aprobado. Forma enviada a Admisiones y Registro.

- El Comité de Posgrado en su reunión 278 del 29 de noviembre de 2017 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad dar aval para la excepción de título de posgrado del profesor: Lucas Hernán Blandón Naranjo C.C: 1.128.269.003, ya que tienen la experiencia profesional adquirida en su trayectoria laboral, y en su Maestría en Ciencias Químicas, cumpliendo con el perfil como Docente del Curso de área "ELECTROANALIS. COMPUEST, código: 4020204, semestre 2018-1", de la estudiante de Doctorado Diana Isabel Acevedo Restrepo, identificada con Cédula de Ciudadanía 43.710.929.

El profesor Lucas Hernán Blandón Naranjo ya finalizó su Plan de Estudios del programa de Doctorado en Ciencias Químicas y entregó su trabajo final, se encuentra pendiente de sustentación.

Aprobado. Resolución Decanato 005/2018

- El Comité de Posgrado en su reunión 278 del 29 de noviembre de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Alimentos, código: 70027, Beatriz Estela López Marín, identificado con Cédula de Ciudadanía 43.554.687, de los cursos:

TESIS, 4020496, grupo 3, 2013/2
CONTINUACIÓN I TESIS, 4020497, grupo 3, 2014/1
CONTINUACIÓN II TESIS, 4020506, grupo 3, 2014/2

La estudiante sustentó y obtuvo una nota de APROBADO su Tesis Doctoral el día 24 de octubre de 2017.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Aprobado. Forma enviada a Admisiones y Registro. CF886 006 2017

- El Comité de Posgrado en su reunión 278 del 29 de noviembre de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Farmacia, código: 60136, Julián David García Patiño, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.128.399.671, de los cursos:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, 4020442, grupo 5, 2016/1

CONTINUACIÓN I TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, 4020430, grupo 1, 2016/2

CONTINUACIÓN II TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, 4020431, grupo 1, 2017/1

El estudiante sustentó y obtuvo una nota de APROBADO su Trabajo de Investigación el día miércoles, 25 de octubre de 2017.

Aprobado. Forma enviada a Admisiones y Registro. CF886 005 2018

- El Comité de Posgrado en su reunión 278 del 29 de noviembre de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Alimentos, código: 60137, Oscar Albeiro Quintero Cardona, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.036.394.097, de los cursos:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, 4020442, grupo 4, 2016/1

CONTINUACIÓN I TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, 4020430, grupo 2, 2016/2

CONTINUACIÓN II TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, 4020431, grupo 2, 2017/1

El estudiante sustentó y obtuvo una nota de APROBADO su Trabajo de Investigación el día viernes, 03 de noviembre de 2017.

Aprobado. Forma enviada a Admisiones y Registro. CF886 004 2017

9.3. JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Aprobación de los siguiente microcurrículos:

- Laboratorio de Biotecnología y sus respectivas guías.
- Fisiología
- Biología Celular
- Bioestadística
- Antropología de la salud
- Técnicas de la comunicación
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Físicoquímica

Aprobados.

9.4. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

- Aprobación de microcurrículos del programa de Ingeniería de Alimentos versión 4 nivel 2
- Álgebra Lineal
- Antropología de la Alimentación
- Cálculo Integral

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

- Física Mecánica
- Química Analítica

Aprobados.

- Movilidad estudiantil entrante para el programa de Ingeniería de Alimentos para los siguientes solicitantes:

- Angie Lucía Burbano Alvear
- Edwin Alexander Ceballos Garzón
- Ileana Carolina Abella Alvis

Aprobados.

9.5. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Profesor José Edgar Zapata, solicita aval de horas dedicadas a investigación al Comité Técnico de la Facultad, para la presentación de proyecto titulado: *Prueba de concepto de Antioxidantes naturales obtenidos por hidrólisis enzimática de plasma de bovino, Convocatoria Fondo de Innovación*

Aprobado.

La profesora Dora Benjumea Gutiérrez, solicita aval de horas al Comité Técnico de la Facultad, para la presentación de proyecto titulado: *Estudio de la toxicidad subcrónica de una sustancia de origen vegetal, de interés para una industria alimentaria de la ciudad de Medellín*. Convocatoria: Proyecto de Extensión Sin convocatoria

Aprobar al referendo de consulta con CAEPT

9.6 PROFESORES

- CARLOS CATAÑO ROCHA

Solicitud del Grupo de Trabajo Académico de Políticas Farmacéuticas al Consejo de Facultad. Adjunta solicitud.

Se analizará al interior de los comités de carrera, y luego en los departamentos, sobre si los grupos de trabajo académico deben corresponder a las áreas de formación ya conformadas, y en tal sentido definir cuál sería la estrategia para que el grupo de Políticas Farmacéuticas pueda tener el reconocimiento formal que se requiere para potencializar el trabajo que se ha venido haciendo al interior de los mismos.

Que inviten a la próxima reunión al señor Decano, para explicar y analizar la situación en particular.
CF886 012 2017 y CF886 013 2017

- OLGA LUCÍA MOLINA RUA

El Comité de Prácticas de la Facultad en reunión realizada el día 20 de noviembre de 2017, Acta 016 solicita respetuosamente al Consejo de Facultad considerar la definición de un calendario especial, que puede oscilar entre 20 a 24 semanas, para las prácticas académicas finales de los diferentes programas

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

de la facultad, sustentado en el artículo 3 de la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 10761 de Octubre 13 de 2017.

Es de aclarar que un calendario especial para las prácticas finales disminuirá notablemente los trámites administrativos en cuanto a solicitudes de cursos incompletos y los índices de deserción de la Universidad.

Se aprueba con las implicaciones que de ello se deriva. Bajo ninguna circunstancia se puede abandonar el sitio, aún cumpliendo los requisitos.

- VASQUEZ ZAPATA MARTA GABRIELA

Solicita excepción de prerrequisito académico de Microbiología (4010502) para que a los estudiantes de TRF grupo 60, seccional Urabá, se les oferte para el semestre 2018-1 el curso de Biología Celular y Molecular (4010500) grupo 60. Lo anterior porque en la versión 9 del programa de TRF, Microbiología es prerrequisito académico de Biología Celular y Molecular, pero en la versión 10 Biología Celular y Molecular es prerrequisito de Microbiología. En la seccional Urabá hay una cohorte activa de versión 9 que va para el nivel III y una cohorte activa de versión 10 que va para el nivel II, por el cambio de versión de pensum se hace necesaria la excepción del prerrequisito.

Aprobado por tratarse de una versión en el grupo 60. CF886 007 2017

9.7. ESTUDIANTES

ESTUDIANTES	SOLICITUD	RESPUESTA
LONDOÑO OCAMPO SÍNDY YULIET [1088260832]	El reingreso aprobado sea en la versión 5 de QF.	Aprobado
ALVAREZ ARISTIZÁBAL MARISOL [1007335503]	Matricular menos de 8 créditos.	Aprobado
ZAMBRANO SAMBONI JULIANA VALENTINA [1124860966]	Matricular menos de 8 créditos.	Aprobado
COLÓN CARRASQUILLA GERMAN DANIEL [1045144847]	Cancelar Matemáticas 1 con código (4007600).	Aprobado
SISQUIARCO BUILES LAURA [1022098113]	Matricular menos de 8 créditos.	Aprobado
CHAVEZ CAMARGO LAURA ANDREA [1017222831]	Cursar Farmacología (401220) con la excepción del prerrequisito Microbiología (4010402)	Negado RC 10393
OROZCO LÓPEZ MAYERLINE [1128432994]	Cursar simultáneamente los cursos de Laboratorio de Toxicología con código 4012235 de versión 5, con 4012157 Farmacia Clínica, 4012158 Farmacia Clínica Práctica, 4012164 Prácticas en Atención Farmacéutica.	Aprobado
GÓMEZ LONDOÑO GIRA LUNA [1128461848]	Ayuda económica - movilidad U. Católica de Valparaiso. Anexo carta de aceptación de la universidad de origen.	Aval aprobado
MOLINA MOSQUERA PAULA MARCELA [1039466746]	Cancelación extemporánea del curso de Farmacología con el código 4013320.	Aprobado
SÁNCHEZ LONDOÑO ANGIE VANESSA [1152459063]	Cancelación extemporánea de semestre.	Aprobado
OSORIO RIOS MARIANA [1040048163]	Cursar la electiva Ciencia y Tecnología del Café.	Aprobado
JARAMILLO ZEA ESTEFANÍA [1128392240]	Cancelación extemporánea del semestre 2017-2.	Aprobado

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

SUÁREZ MUNERA CINDY VALERIA [1017198528]	Cambio a la versión 5.	Aprobado
ARIAS HERRERA MARGIE LICETH [1065906384]	Cursar Operaciones Unitarias 2 y 3, en el semestre 2018-1.	Aprobación parcial
BAENA SILGADO MAURICIO ANDRÉS [1104866813]	Recurso de reposición. Permanecer en la Versión 4 del programa Química Farmacéutica.	Aprobado
MORALES MONTOYA BRANIA SELINA [1041204034]	Exoneración de prerrequisito.	Aprobación parcial
REGINO CÁRDENAS ANA RAQUEL [1003286962]	Cursar Operaciones Unitarias 2 y 3, en el semestre 2018-1.	Aprobación parcial
BEDOYA ORTEGA ALEJANDRA [1035873377]	Matricular menos de 8 créditos	Aprobado
BEDOYA ORTEGA ALEJANDRA [1035873377]	Matricular Vigilancia Farmacológica (4013554), sin el correquisito de Salud y Comunidad (4013544).	Negado RC 10379
BEDOYA ORTEGA ALEJANDRA [1035873377]	Matricular Gestión Empresarial (4013347), sin los correquisitos de Mercadeo y Ventas (4013352) y Administración en Farmacia (4013346).	Negado RC 10379
BEDOYA ORTEGA ALEJANDRA [1035873377]	Matricular Mercadeo y Ventas (4013352) y Administración en Farmacia (4013346), sin el correquisito de Desarrollo Organizacional (4013340).	Negado RC 10379
HERNANDEZ PEREZ LUIS FERNANDO [1045518054]	Matricular menos de 8 créditos.	Aprobado
RINCÓN QUINONES ESTEBAN ROSENDO [1144184132]	Recurso de reposición. Cancelación de semestre.	Aprobado
MUESES IBANEZ ANDREA LISBETH [1085312596]	Cursar Operaciones Unitarias 2 y 3, en el semestre 2018-1.	Aprobación parcial
AVENDANO SALAZAR DIANA ISABEL [1214733306]	Cursar Vigilancia Farmacológica con código 4013236, simultáneamente con las Prácticas Académicas, con código 4013321. O matricular menos de 8 créditos.	Aprobación parcial
UZMAN GARAVITO YERALDIN [1045527242]	Matricular menos de 8 créditos	Aprobado
COPETE MARTÍNEZ MÓNICA YINETH [1017232196]	Eliminar homologación 1. LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA (4012410) 2.FARMACOLOGÍA (4012408)	No procede
VARGAS CALVACHE DIANA CAROLINA [1061818956]	Cursar Fisiología en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, la cual tiene como correquisito Bioquímica, y que esta sea homologada con la materia Anatomía y Fisiología con el código 4012216 del plan de estudio (versión 5).	Negado RC 10394
COVALEDA AYALA GINA ALEXANDRA [1036655256]	Cursar Operaciones Unitarias 2 y Operaciones Unitarias 3 en el semestre 2018-1.	Aprobación parcial
MUÑETÓN ROJAS DAYAN GISSETH [1014296766]	Cursar la materia Fisiología en el pensum de la versión 10 del programa de Regencia de Farmacia al tiempo que Bioquímica en el pensum de Química Farmacéutica versión 6, para el semestre 2018-1.	Negado RC 10395
OSORIO VENTE DEISSY DANIELA [1007292058]	Cursar Ciencia y Tecnología del Café	Aprobado
TORO MEDINA SEBASTIAN [1017225316]	Cursar opcional Farmacología 4013320	Aprobado
MORENO CASTANO LEIDY BIBIANA [1017245317]	Cursar Química Analítica(4008404) para el semestre 2018/1	Aprobado
RESTREPO HERNÁNDEZ ESTEFANÍA [1017238009]	Cursar Química Analítica (4008404) para el 2018-1.	Aprobado
MARTÍNEZ ISAZA JENIFER ANDREA [1020462795]	Exoneración del prerrequisito Farmacología código 4013320.	Negado RC 10378

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

RUA GARCIA NATALIA [1035868531]	Matricular menos de ocho créditos.	Aprobado
RUA GARCIA NATALIA [1035868531]	Matricular menos de ocho créditos.	Aprobado
CASTAÑO RESTREPO SANTIAGO [1152435925]	Cursar Regencia de Farmacia código 4012408.	Aprobado
SUÁREZ ARIAS LUZ ANDREA [43184758]	Cancelación extemporánea de semestre.	Aprobado
HERNÁNDEZ MURILLO MARIA ISABEL [1020452202]	Matricular menos de ocho créditos.	Aprobado
HERNÁNDEZ MURILLO MARIA ISABEL [1020452202]	Matricular menos de ocho créditos.	Aprobado
GUTIÉRREZ FORONDA MARIA ALEJANDRA [1039761673]	Matricular menos de ocho créditos.	Aprobado
DAZA BEDOYA DANIEL ESTIVEN [1061751266]	Recurso de Reposición.	Negado
POSADA MOLINA MARIA CAMILA [1037605761]	Cancelación extemporánea de semestre o de ser posible cancelación de los cursos Calculo Integral y Estadística.	Aprobado
CARDONA RESTREPO DIEGO ALEJANDRO [1059699594]	Cursar conjuntamente Biología Celular y Molecular (4010400) y Microbiología (4010402).	Negado RC 10396
CARDONA RESTREPO DIEGO ALEJANDRO [1059699594]	Cursar Química Analítica (4008604) V.6 en lugar de Química Analítica (4008404) v.5.	No procede
LÓPEZ HINCAPIE ESTEFANIA [1152456340]	Cancelación de semestre.	No procede
HERNÁNDEZ QUICENO LAURA [1214736100]	Curso opcional de Seminario de Matemáticas con código 4012401.	Aprobado
CORREA MENDOZA JUAN CARLOS [1036632863]	Aprobación de curso intensivo de Prácticas en el Área Farmoquímica.	Negado
PESCADOR RODRÍGUEZ ANGÉLICA MARÍA [1007753080]	Cursar Química Analítica 4008-612 Laboratorio Química Analítica 4008-605 Seminario de Matemáticas 4012-401 Salud Pública 4012-406	Aprobado
USUGA TORRES ISABEL CRISTINA [1152688217]	Cancelación extemporánea de semestre.	Aprobado
RESTREPO RENDÓN JUAN PABLO [1214728499]	Cancelación extemporánea de semestre.	Aprobado
ORTIZ AGUILAR JUAN JOSE [1152459631]	Cancelación del curso Tecnología Farmacéutica I.	Aprobado
BUILES SANTA YULISA [1020495027]	Cancelar el curso de Inglés.	Negado RC 10397

10. COMUNICADOS Y VARIOS

Se recibe derecho de petición de Paula Andrea Gómez Llano, con identificación No. 43207905 sobre reclasificación del programa académico de Química Farmacéutica en el SNIES.

Respuesta enviada. CF886-008-2017

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente

JOVA RAMÍREZ CHARRY
Secretaria

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.